

EXPORTCREAR S.A.

INFORME DEL GERENTE A LOS ACCIONISTAS DE EXPORTCREAR S.A.

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones establecidas en el numeral Cuarto del artículo # 263 de la Ley de Compañías y lo establecido en los estatutos de la empresa, someto a vuestra consideración el presente informe sobre las actividades desarrolladas por EXPORTCREAR S.A., durante el periodo comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Diciembre del 2017, para lo cual estoy adjuntando el Balance General, el Estado de Resultado (Pérdidas y Ganancias) y sus respectivos anexos correspondientes al año 2017.

En el año 2017 fue un año en donde se pudo realizar un proyecto para la construcción de una maquina extractora de pescado, la misma que se cristalizará y pondrá en marcha en el año 2018, con una inversión aproximada de 400,000 usd. el mismo que será financiada por los accionistas.

Señores Accionistas estoy a su completa disposición en caso de que considere necesario ampliar la información constante en el presente informe, una vez más gracias por la oportunidad y la confianza en mí depositada, que me permite seguir esforzándome cada día más para lograr los objetivos planteados.

Guayaquil, Marzo 23 del 2018

Atentamente,


Diego Rivera Calvache

GERENTE GENERAL